

CONDICIONES GENERALES DEL PROGRAMA DE AFILIADOS DE LA COMUNIDAD APRENDEHIPNOSIS

Estas son las condiciones generales que regulan el programa de afiliados de La comunidad AprendeHipnosis. Al unirse a nuestro programa de afiliados, aceptas que estas son las condiciones contractuales que ambos debemos respetar en nuestra relación a partir de ese momento; nosotros como proveedor y tú como afiliado.

Estas condiciones tendrán una validez indefinida y serán aplicables a todas las altas en el programa de afiliación. La comunidad AprendeHipnosis se reserva el derecho a modificar estas condiciones sin que ello pueda afectar a las altas por afiliación o a la actividad de los afiliados de forma previa a cualquiera de estas modificaciones.

PARTES DEL CONTRATO

Las partes vinculadas a través de este contrato somos, de una parte, La comunidad AprendeHipnosis cuyo propietario es Luis Manuel Gil Hinojo, con domicilio en la calle Imperio Argentina 5, Málaga (C.P. 29004) - España, y cuyo correo electrónico de contacto es info@inspirayavanza.com. En adelante, La comunidad AprendeHipnosis.

De otra parte, el afiliado, persona física mayor de 18 años o persona jurídica legalmente constituida, que cumpla los requisitos y desee afiliarse a La comunidad AprendeHipnosis, conforme a lo establecido en estas condiciones de afiliación. En adelante, el afiliado.

SOBRE EL PROGRAMA DE AFILIADOS

El programa de afiliados de La comunidad AprendeHipnosis tiene como objetivo la promoción de nuestros cursos (y en un futuro a la compra de nuestros videos de la comunidad) por parte de terceros. Estos terceros adquieren la condición de afiliados al darse de alta en el programa a través del sitio web la comunidad AprendeHipnosis.es o del área de miembros del foro de La comunidad AprendeHipnosis.

Definiciones

En el contexto de estas condiciones contractuales, los siguientes términos se definen tal como se señala a continuación:

- **Afiliado**: personas físicas o jurídicas que soliciten el alta y sean aceptadas como miembros del programa de afiliados de La comunidad AprendeHipnosis.
- **Red de afiliados**: red compuesta por todos los miembros del programa de afiliados de La comunidad AprendeHipnosis.
- **Programa de afiliados**: es el conjunto de servicios ofrecido por La comunidad AprendeHipnosis a sus afiliados, que les permite beneficiarse económicamente.
- **Soporte**: es el sitio o sitios web que el afiliado utilizará para desarrollar su actividad promocionando los servicios de La comunidad AprendeHipnosis.
- **URL, enlace único o vínculo calificado**: es un vínculo o enlace desde el sitio web de un afiliado hacia el sitio web de La comunidad AprendeHipnosis, que identifica de manera única al soporte para la correcta medición de las visitas y contrataciones referenciadas por él.
- **Clic**: es la acción de pulsar sobre un enlace.
- **Sesión**: es el tiempo que transcurre desde que un usuario ingresa al sitio web de La comunidad AprendeHipnosis a través del enlace de un afiliado. La sesión termina cuando el usuario regresa al sitio web de La comunidad AprendeHipnosis a través de otro enlace o cuando se cumple el periodo de expiración del vínculo calificado desde la web del afiliado, a los 30 días naturales.
- **Contrato**: es el acuerdo entre La comunidad AprendeHipnosis y el afiliado, definido en estas condiciones contractuales.

CONDICIONES DEL ALTA EN EL PROGRAMA DE AFILIADOS

La solicitud del alta en el programa de afiliados tiene carácter gratuito y no requiere ningún tipo de inversión económica por parte del afiliado.

En el caso de que por algún motivo el afiliado quiera realizar una inversión para poder desarrollar su actividad en el contexto de este programa, esta inversión será de su exclusiva responsabilidad. Es decir, si necesita por ejemplo hacer una inversión para mejorar su web o para utilizar herramientas de marketing, esta inversión será únicamente responsabilidad suya.

Requisitos para formar parte del programa

Puede solicitar el alta en el programa y adquirir la condición de afiliado cualquier persona, empresa u organización que cumpla los siguientes requisitos:

- El solicitante debe ser una persona física mayor de 18 años o una persona jurídica legalmente constituida (a través de la persona física que ostente capacidad legal para representarla), con capacidad plena para contratar.

- El solicitante debe ser titular de un sitio web y/o una actividad adecuada (formación, conferencias, etc.) para la promoción de los servicios de La comunidad AprendeHipnosis. Quedan expresamente excluidos sitios web o actividades relacionadas con la pornografía, los juegos online, y cualquier sitio web que incumpla de algún modo la legalidad vigente.
- El solicitante debe ser propietario o tener derechos sobre los soportes que usará para desarrollar su actividad como afiliado, o bien estar expresamente autorizado por los propietarios del sitio o sitios web para este fin.
- El solicitante debe haber leído, comprender y asumir todos los derechos y las obligaciones definidas en estas condiciones.

Alta en el programa

Todos aquellos solicitantes que cumplan los requisitos pueden darse de alta a través del sitio web la comunidad AprendeHipnosis.es o del área de miembros de La comunidad AprendeHipnosis.

Para poder completar el alta como afiliado, será imprescindible [crear una cuenta de cliente](#) que permita al solicitante el acceso al área de miembros de La comunidad AprendeHipnosis. La creación de esta cuenta es gratuita y no será necesario que el solicitante tenga ningún servicio de pago activo (ninguno de los servicios que La comunidad AprendeHipnosis ofrece a sus miembros, como los cursos on-line, los videos en descarga, etc.) para poder ingresar en el programa de afiliados.

Es requisito imprescindible que el solicitante disponga de una cuenta del servicio de pago PayPal para poder recibir los pagos correspondientes a las comisiones derivadas de su actividad como afiliado. La comunidad AprendeHipnosis realizará los pagos de forma exclusiva a través de PayPal y no será responsable ni realizará el pago por otros canales si un afiliado no puede recibir un pago por no disponer de una cuenta en PayPal. El afiliado siempre tendrá la opción de liquidar sus comisiones como crédito en su cuenta de miembro de La comunidad AprendeHipnosis y utilizar ese saldo en el pago de facturas emitidas para la contratación de los cursos o servicios de La comunidad AprendeHipnosis.

El solicitante debe proporcionar todos los datos que se solicitan en el formulario de creación de la cuenta de cliente, o posteriormente, asegurarse de que todos esos datos sean veraces y mantenerlos correctamente actualizados en todo momento.

En el proceso de creación de la cuenta, el solicitante indicará un nombre de usuario (será una cuenta de correo electrónico) y una contraseña, que serán los datos que le darán acceso al área de miembros, donde encontrará la sección 'Afiliados'.

Una vez creada la cuenta de miembro, el solicitante automáticamente recibirá el alta como Afiliado. El uso del enlace personal que se le dará como afiliado será indicador de que acepta el presente contrato y sus condiciones.

Aceptación o denegación de la solicitud de alta

La comunidad AprendeHipnosis se reserva el derecho de denegar o cancelar el alta en el programa a todo aquel solicitante o afiliado que no reúna los requisitos necesarios descritos en las condiciones del programa. También se reserva el derecho a denegar o cancelar el alta en los casos en que considere que el perfil, la conducta o los soportes del solicitante resultan inadecuados para formar parte del programa de afiliados.

Si existiera alguna controversia acerca de la propiedad de una cuenta de afiliado, nos reservamos el derecho de investigar y determinar la propiedad de la cuenta en base a nuestro criterio razonable.

Ninguna de las disposiciones descritas en estas condiciones contractuales dará lugar, ni se interpretará que ha dado lugar, a la constitución de una sociedad ni de una relación laboral entre las partes del contrato, que son La comunidad AprendeHipnosis y el afiliado. Si tienes alguna duda en este aspecto, lo ideal es que nos escribas a info@inspirayavanza.com para exponernos tus dudas y que podamos aclararlas.

GESTIÓN DEL PROGRAMA DE AFILIADOS

Dentro del área de miembro de La comunidad AprendeHipnosis, el afiliado tendrá acceso a una sección exclusivamente dedicada al programa de afiliados. En esta sección, el afiliado podrá realizar un seguimiento de su actividad y encontrará la url única que podrá usar para la promoción de servicios en el marco del programa de afiliados.

COMISIONES, DEVENGO Y FORMA DE PAGO

Comisiones

En el caso de que se produzca una compra de algunos de los productos o servicios que ofrece La comunidad AprendeHipnosis a través del vínculo calificado incluido en los soportes del afiliado, La comunidad AprendeHipnosis retribuirá al afiliado con una comisión por un importe equivalente al 10% del precio pagado por el cliente (precio del servicio sin impuestos). En el caso de que el afiliado sea o haya sido cliente de la comunidad, su comisión se incrementará al 15% desde el momento en que adquiera alguno de los productos o servicios de la comunidad.

En los casos en que corresponda la aplicación de impuestos, a este importe de comisión generado se le añadirá el IVA y se le restará el IRPF que aplique en cada caso.

La comunidad AprendeHipnosis asignará esta comisión en el momento de esa primera contratación, y no en posibles futuras contrataciones, mientras no haya una tecnología que haga viable el seguimiento de todo el ciclo de compra del cliente a lo largo del tiempo.

A efectos de cálculo de las comisiones, se entiende como precio de compra de los servicios el importe pagado por el cliente, sin incluir los impuestos aplicables (como por ejemplo el IVA). Si en este precio se aplicase algún descuento o promoción especial, la comisión se calcularía sobre el precio reducido por razón de ese descuento o promoción.

La comunidad AprendeHipnosis se reserva el derecho a suspender temporal o definitivamente la condición y actividad del afiliado ante incidencias de carácter fiscal, en las que tenga notificación oficial por parte de los organismos implicados del incumplimiento del afiliado con sus obligaciones en este ámbito.

Asignación de las comisiones

El afiliado tendrá derecho a que se le asignen las comisiones indicadas siempre que confluyan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El referido debe haber contratado un servicio de La comunidad AprendeHipnosis habiendo accedido al sitio web de La comunidad AprendeHipnosis a través del vínculo calificado o URL única del afiliado.
- Cuando un usuario accede al sitio web de La comunidad AprendeHipnosis desde la URL o vínculo calificado, al usuario se le instalará una cookie de seguimiento en su navegador web, persistente durante el plazo de 30 días. Si dicho usuario realiza una contratación dentro de dicho plazo, sin que haya borrado dicha cookie, el afiliado tendrá derecho a la asignación de la comisión. Si el usuario borra la cookie o utiliza algún programa o extensión de navegador que bloquee las cookies, el afiliado no tendrá derecho a comisión alguna, debido a que no resultará posible detectar que la contratación se haya realizado a través del enlace calificado.
- Todos los vínculos calificados de los afiliados que forman parte del programa de afiliados de La comunidad AprendeHipnosis instalan la cookie de seguimiento descrita anteriormente. Si un usuario hace clic sobre el vínculo calificado de un afiliado y posteriormente hace clic sobre el vínculo calificado de otro afiliado diferente, la cookie de seguimiento de esta última URL única sustituirá a la anterior (y así sucesivamente). Por este motivo, si ese usuario contrata algún servicio con La comunidad AprendeHipnosis, tendrá el derecho a la comisión el titular del último vínculo calificado sobre el que dicho usuario haya hecho clic. La cookie de seguimiento no es más que un sistema para facilitar la labor de los afiliados, y La comunidad AprendeHipnosis no tendrá ningún tipo de responsabilidad en otros supuestos de esta índole.
- La comunidad AprendeHipnosis debe haber verificado el pago por parte del usuario referido por el afiliado, así como la permanencia como cliente en activo por un periodo de al menos 30 días. Este período es el tiempo de garantía del que dispone el cliente para probar el servicio y, en su caso, desistir del contrato y solicitar la devolución del importe pagado por el servicio.
Los afiliados no recibirán recompensas de los servicios de miembros referidos que sean suspendidos por cualquier motivo.
- En los casos en que se haya revocado la autorización para la emisión de auto facturas por parte de La comunidad AprendeHipnosis, el afiliado debe emitir y enviar la correspondiente factura de forma previa al pago. Otras situaciones deben comentarse de forma particular, pero no aplicarán inicialmente de forma genérica.
- Las comisiones no se podrán transferir entre diferentes cuentas de afiliados.

Autofacturas (aplica solo a afiliados en delegación de Europa)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre (reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación), la obligación

de expedir factura del artículo 164, Uno, 3º de la Ley 37/1992 de 28 de diciembre del impuesto sobre el valor añadido, puede ser cumplida por los destinatarios de las operaciones o por terceros.

Con base en esta regulación, el afiliado autoriza en el presente contrato a La comunidad AprendeHipnosis para que pueda expedir facturas por los servicios prestados por el afiliado.

Afiliados en España: La comunidad AprendeHipnosis genera autofacturas para declarar los pagos a los afiliados en la Hacienda española. Por defecto, aplicamos a todos los afiliados la retención general del 15% en las autofacturas, en el caso de que te corresponda un porcentaje especial distinto, contacta con nuestro equipo de soporte aportando la documentación que justifique dicho porcentaje.

En el caso de estar sujeto a IVA, la factura añadirá al total a cobrar el porcentaje de impuesto que corresponda según la legislación tributaria vigente.

La comunidad AprendeHipnosis facilitará una copia de cada factura emitida al afiliado. Cada una de las facturas expedidas mediante este sistema deberá ser examinada por el afiliado. Si el afiliado no comunica nada a La comunidad AprendeHipnosis al respecto de una factura en un plazo de diez días naturales desde su fecha de emisión, se considerará que acepta como correcta esa factura.

Liquidación de comisiones

Cuando por parte del Afiliado/a se formaliza la solicitud de cobro de comisiones desde zona del área de afiliado habilitada para tal efecto, en ese momento nace la obligación de pago y la deuda es exigible.

El afiliado tiene la posibilidad de acumular un importe de hasta 10.000€//\$ en su cuenta de afiliado. Una vez alcanzado este importe, el afiliado tendrá que realizar una solicitud de liquidación. No se sumarán nuevas comisiones en la cuenta del afiliado hasta que se realice esa solicitud y el importe acumulado sea inferior a los 10.000€//\$ de límite.

Formas de pago

Una vez que se hayan cumplido todos los requisitos para la asignación de las comisiones y siempre y cuando se haya alcanzado un importe acumulado mínimo de 35€//\$, el afiliado puede optar por las siguientes formas de pago:

- **Compensación:** el afiliado que a su vez sea cliente de La comunidad AprendeHipnosis, pueda compensar las comisiones generadas por afiliación con las obligaciones de pago que tenga por razón de los productos o servicios contratados con La comunidad AprendeHipnosis. Es decir, puede liquidar el importe generado como crédito en su cuenta de cliente, y podrá usar ese saldo para pagar las facturas de servicios de La comunidad AprendeHipnosis que se emitan en su ficha de cliente. En ningún caso será posible transferir saldos de crédito entre cuentas de cliente diferentes.

- Pago por PayPal: el afiliado que no desee usar el método de compensación, puede solicitar que se genere el pago en la cuenta de PayPal que haya designado. El afiliado que desee usar esta forma de pago, habrá de indicar su cuenta de PayPal. Puede hacerlo en el área de miembros de La comunidad AprendeHipnosis, la sección 'Mi cuenta - Mis Datos', en el campo del formulario identificado para este fin (Cuenta PayPal). Los pagos por PayPal se realizarán el viernes siguiente a la fecha en la que se ha solicitado la liquidación de comisiones, sin que el afiliado pueda requerir que se anticipe la fecha del pago bajo ninguna circunstancia. El afiliado es responsable de asegurarse de que su cuenta de Paypal está habilitada para aceptar pagos. Debe asegurarse de que su cuenta PayPal puede aceptar pagos de empresas con sede en España. La comunidad AprendeHipnosis no será responsable por ningún cargo de transacción que cobrePaypal al afiliado.

VIGENCIA Y RESOLUCIÓN

Los términos y condiciones del presente contrato surtirán efectos desde el alta del afiliado y la obtención de su URL única, enlace o vínculo calificado. Cualquiera de las partes podrá dar por finalizado el presente contrato con un preaviso de 5 días, debiendo el afiliado, una vez finalizado el contrato, retirar de su/s soporte/s cualquier enlace o vínculo de La comunidad AprendeHipnosis. La comunidad AprendeHipnosis, por su parte, deberá regularizar todos los pagos que queden pendientes, dando así por finalizada cualquier obligación contractual, sin tener nada más que reclamarse por razón del contrato.

PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE AFILIADO

La comunidad AprendeHipnosis se reserva el derecho a revocar la condición de afiliado a cualquier miembro del programa de afiliados, si concurre cualquiera de los siguientes motivos:

- Incumplimiento de cualquiera de las condiciones estipuladas en este contrato.
- Manipulación no autorizada de la web de La comunidad AprendeHipnosis.
- Utilización de los elementos identificativos de La comunidad AprendeHipnosis en envíos publicitarios del afiliado a través de Internet como newsletters, e-mail, o de otros medios publicitarios como correo postal, anuncios, folletos, cartas, entre otros.
- Utilización de la marca La comunidad AprendeHipnosis por parte del afiliado con el objeto de aparentar una asociación comercial más allá del mero acuerdo que se suscribe en el presente documento.
- Utilización por parte del afiliado de técnicas no autorizadas de envíos publicitarios masivos (spam). En estos casos, la responsabilidad derivada del incumplimiento de

Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, le corresponde exclusivamente al afiliado, no autorizando a la comunidad AprendeHipnosis ningún tipo de comunicación comercial por medios electrónicos.

- La conclusión de operaciones o transacciones por medios ilícitos o fraudulentos.
- La realización de campañas de pago en buscadores (SEM), como pudiera ser Google Adwords, o en otras plataformas de Social Ads o redes sociales, para promocionar landing pages con links de afiliado utilizando la marca La comunidad AprendeHipnosis.
- Cualquier otra conducta por la que el afiliado cree a los usuarios la falsa creencia de que tiene una relación comercial diferente de la regulada en las presentes condiciones y que se circunscribe exclusivamente a una mera prestación de servicios de afiliación para La comunidad AprendeHipnosis.
- La utilización de la URL o vínculo calificado para la contratación de servicios por parte del Afiliado, o por la creación de cuentas cliente con los mismos datos personales para recibir auto-comisiones o utilizando para ello los datos personales de parientes consanguíneos o por afinidad hasta el segundo grado inclusive.
- Incumplimiento de las condiciones y plazos temporales establecidos por La comunidad AprendeHipnosis de forma explícita para la promoción de determinados servicios o promociones especiales.
- Cualquier otra conducta por la que el afiliado cree a los usuarios la falsa creencia de que se ofrecen unas condiciones de servicio o de contratación diferentes a las que La comunidad AprendeHipnosis ofrece en ese momento.

OBLIGACIONES DEL AFILIADO

El afiliado se compromete a cumplir este contrato y la totalidad de las cláusulas descritas en él, desde el momento en que se confirme su alta en el programa de afiliación. Será responsabilidad del afiliado la actualización de su página web, sus contenidos y la información mostrada en los soportes que utilice en el desarrollo de su actividad como afiliado.

La comunidad AprendeHipnosis no será responsable por el incumplimiento de las obligaciones legales del afiliado respecto de su página web o los soportes que utilice en el desarrollo de su actividad como afiliado.

El afiliado se compromete a mantener su cuenta de afiliado operativa mientras dure este contrato, así como la dirección de correo electrónico con la que mantendrá la comunicación con La comunidad AprendeHipnosis.

El afiliado se compromete a no modificar los vínculos y códigos puestos a su disposición por La comunidad AprendeHipnosis para el desarrollo del servicio.

El afiliado se obliga a mantener sus datos personales actualizados en todo momento. La comunidad AprendeHipnosis no será responsable de cualquier incidencia que pueda derivarse de la falta de actualización de los datos personales, los datos relativos a la facturación y/o los datos de contacto por parte del afiliado.

MODIFICACIONES CONTRACTUALES

La comunidad AprendeHipnosis se reserva el derecho de modificar o cancelar nuestro Programa de Afiliados en cualquier momento.

El afiliado se hace responsable de revisar esta página periódicamente.

El uso continuado de este servicio después de que se hayan realizado modificaciones constituye una aceptación de los términos actualizados. Si el afiliado no está de acuerdo con los términos actualizados, dispone exclusivamente del derecho a solicitar la liquidación y la resolución de este contrato, sin ningún otro tipo de pretensión. Los afiliados que muestren su disconformidad con estas modificaciones disponen exclusivamente del derecho a solicitar la liquidación y la resolución de este contrato, sin ningún otro tipo de pretensión.

Si el afiliado no comunica nada a La comunidad AprendeHipnosis al respecto de estas modificaciones en un plazo de diez días naturales desde la actualización de las mismas, se considerará que acepta las nuevas condiciones de contratación establecidas tras las modificaciones aplicadas.

INCIDENCIAS

La comunidad AprendeHipnosis declina cualquier responsabilidad por los problemas derivados de la falta de acceso o aquellos inherentes a la conectividad a Internet o a las redes de telecomunicaciones cuando estas tuvieren su origen en causas ajenas a su control o a causas que no hubieran podido ser previstas por las partes o que, aun siendo previsibles, La comunidad AprendeHipnosis haya realizado todos los esfuerzos razonables para evitarlas, o que fueran consideradas como causas fortuitas o de fuerza mayor.

La comunidad AprendeHipnosis no será responsable de fallos en el servicio que conlleven pérdidas de datos en el sistema de tratamiento de la información, o fallos en el sistema de seguridad o virus u otros componentes de software dañinos en el servicio de La comunidad AprendeHipnosis.

La comunidad AprendeHipnosis no será responsable de ningún error en la instalación de los enlaces en la página web del afiliado ni de la función especificada en los enlaces. Cualquier tipo de incidencia detectada por el afiliado que afecte al normal funcionamiento del sistema se pondrá en conocimiento de La comunidad AprendeHipnosis para que proceda a la subsanación.

La comunidad AprendeHipnosis informa que por razones de mantenimiento de carácter técnico, el acceso a la aplicación podría verse ocasionalmente restringido, entendiéndose el afiliado que dichas labores de mantenimiento son necesarias para el buen funcionamiento del servicio.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La comunidad AprendeHipnosis es titular en exclusiva de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial sobre los diferentes soportes publicitarios, los programas informáticos, y sobre las marcas, logotipos, textos, creaciones, contenidos, y diseños que formen parte en su conjunto del programa de afiliación.

No se podrá reproducir, distribuir, transformar, comunicar públicamente, ceder o usar códigos fuente de ninguna de las aplicaciones, sitios web, desarrollos o soportes publicitarios para otros fines distintos a los estipulados en este contrato. Por todo ello, La comunidad AprendeHipnosis se reserva el derecho de actuar contra cualquiera que esté infringiendo sus derechos de propiedad intelectual o industrial.

El afiliado no hará uso de ningún material puesto a su disposición para otros fines distintos de los aquí suscritos, a menos que obtenga autorización explícita, previa y por escrito por parte de La comunidad AprendeHipnosis. El afiliado se compromete a no usar los distintivos publicitarios en cualquier manera que desacredite o represente negativamente a La comunidad AprendeHipnosis, su imagen o sus marcas.

CONSECUENCIAS DE LA RESOLUCIÓN O TERMINACIÓN

Finalizado el presente contrato por cualquier causa, el afiliado quedará totalmente desvinculado de La comunidad AprendeHipnosis, quedando prohibido de forma expresa la utilización de logotipos y banners o cualquier alusión a la marca, logotipos, anagramas, o cualquier otro elemento de propiedad industrial o intelectual titularidad de La comunidad AprendeHipnosis.

OTRAS CONSIDERACIONES

La comunidad AprendeHipnosis no garantiza la continuidad del programa de afiliados, por lo que podrá darlo por finalizado en cualquier momento liquidando los pagos pendientes. Cada una de las partes es responsable de los contenidos y vínculos que incluya en su página web.

PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos serán recabados por La comunidad AprendeHipnosis o por los encargados de tratamiento por ella designados, con la finalidad de gestionar su incorporación y permanencia en el programa de afiliados de La comunidad AprendeHipnosis. Asimismo, los datos podrán ser tratados para enviar información sobre nuestros productos y servicios incluso por medios electrónicos.

Los datos de registro deberán ser veraces. En caso de que fueran falsos, el usuario no podrá ser parte del programa de afiliados, reservándose La comunidad AprendeHipnosis, o los encargados de

tratamiento de datos, en su caso designados, el derecho de dar de baja a quien incumpla con este requisito.

En todas las cuestiones relativas a protección de datos personales, el programa de afiliación se regirá por lo establecido en el [Aviso legal y la Política de Privacidad de La comunidad AprendeHipnosis](#).

RESPONSABILIDADES

El afiliado asumirá la responsabilidad por los daños y perjuicios ocasionados a La comunidad AprendeHipnosis por el incumplimiento de las cláusulas contempladas en el presente contrato, y en concreto:

- Cuando el mal uso de los soportes causen un daño a la imagen de La comunidad AprendeHipnosis.
- Por las reclamaciones de terceros a La comunidad AprendeHipnosis debidas a la negligencia en el uso del programa de afiliación.
- Por los daños y perjuicios que le ocasione a La comunidad AprendeHipnosis el uso incorrecto del programa de afiliación.

Ante cualquiera de estas causas, o de cualquier otra causa que implique un uso fraudulento del programa de afiliados, La comunidad AprendeHipnosis está autorizado a retener los importes en concepto de comisiones que hubiesen correspondido al afiliado.

LEGISLACIÓN Y FUERO

En los aspectos no estipulados en el presente contrato, así como en la interpretación y resolución de los conflictos que pudieran existir entre las partes como consecuencia de los mismos, será de aplicación la legislación española. Para resolver cualquier tipo de controversias que pudieran surgir como consecuencia de la interpretación y ejecución de este contrato de afiliación, ambas partes se someterán a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Málaga.

La nulidad o inexigibilidad de cualquiera de las cláusulas de estas Condiciones no afectará la validez ni exigibilidad de cualquier otra cláusula; el resto permanecerá vigente y efectiva.

Documento revisado y actualizado el 24 de Marzo de 2021.